



Minsal por brote de hantavirus en crucero: “La exposición no habría ocurrido en nuestro país”



Desde el Ministerio aseguraron que “los casos reportados como primarios transitaron por Chile, en un periodo que no corresponde de incubación”.

Angélica Baeza

El Ministerio de Salud (Minsal) explicó con respecto al crucero que zarpó desde Argentina el pasado 1 de abril, y en el cual una pareja holandesa murió de Hanta, que la exposición no habría ocurrido en Chile.

“De acuerdo a los protocolos internacionales vigentes, el Centro Nacional de Enlace del Ministerio de Salud ya solicitó información adicional a la Organización Mundial



“Los casos reportados como primarios transitaron por Chile, en un periodo que no corresponde de incubación, por lo que la exposición al virus no habría ocurrido en nuestro país”.

“El último caso documentado de transmisión de este tipo en nuestro país ocurrió en 2019, correspondiendo a una situación puntual que fue oportunamente controlada por la autoridad sanitaria”.

MINSAL

de la Salud, en el marco del Reglamento Sanitario Internacional, además de estar en contacto con el Centro de Enlace Argentino. Los casos reportados como primarios transitaron por Chile, en un periodo que no corresponde de incubación, por lo que la exposición al virus no habría ocurrido en nuestro país”, precisaron desde la cartera.

Por otro lado, precisaron que en “en Chile, el virus Andes es el único agente etiológico confirmado de hantavirus humano. Su reservorio corresponde al ratón de cola larga, especie presente entre las regiones de Atacama y Magallanes”.

Asimismo, el Ministerio de Salud señaló que a diferencia de otros hantavirus, el virus Andes puede transmitirse, excepcionalmente, entre personas en contextos de contacto estrecho y prolongado.

“El último caso documentado de transmisión de este tipo en nuestro país ocurrió en 2019, correspondiendo a una situación puntual que fue oportunamente controlada por la autoridad sanitaria”, precisaron.

El Ministerio de Salud mantiene vigente una alerta epidemiológica desde noviembre de 2025 y reforzada en enero de este año, “donde se reitera la relevancia de la vigilancia en todos los equipos de salud del país para la alerta temprana y oportuna de los casos, además de intensificar la comunicación de riesgo”.